

ESTUDIOS

El gasto en educación en España

PEDRO DEL ROSAL Y GRANDA

Los gastos totales en educación en nuestro país, según estimaciones del Servicio de Estadística del MEC (1), ascendieron en 1965 a unos 28.865 millones de pesetas (2). En esta cifra se comprenden los gastos de la Administración pública—central y local—y otros organismos públicos y los efectuados por las economías domésticas.

La comparación del gasto en educación en 1965 con la renta nacional en dicho año—que se estimó por el Instituto Nacional de Estadística en 1.117.020 millones de pesetas—permite deducir que aquél representa el 2,58 por 100 de la renta nacional de España. Se puede, no obstante, sospechar que el total de los gastos en educación realizados en España en 1965 es algo superior a la cifra antes obtenida, en base a una serie de razones. Una parte de los gastos que se financian por organismos públicos, fuera del presupuesto específico para gastos de educación, es mal conocida; así, ocurre con el esfuerzo financiero que se hace por el Ministerio de la Gobernación en el campo de la enseñanza (3), especialmente de las enseñanzas de subnormales. Igualmente, sucede con los gastos realizados por los Ministerios del Ejército, Marina y Aire en su labor educati-

va (4), y con los fondos gastados por el Ministerio de Industria en la formación de posgraduados (5). Y, finalmente, si se consideran las cantidades gastadas en educación por la Administración local, es preciso reconocer que aunque de los gastos incluidos en sus presupuestos ordinarios se dispone de información detallada, el conocimiento que se tiene de los correspondientes a sus presupuestos extraordinarios y especiales no es tan preciso (6), y en todo caso los 945 millones de pesetas (7) que se dan como gastados por las corporaciones locales en 1965 en el cuadro 1 hay que tener en cuenta que se han estimado bajo el supuesto de que la parte de sus presupuestos dedicada a educación se ha mantenido constante de 1963 a 1965, lo cual es discutible.

Para terminar, a pesar de la importante aportación que ha supuesto la «Encuesta de gastos de las economías familiares», del INE (8), para el conocimiento del esfuerzo en educación que hace el sector privado en España, éste es aún insuficientemente conocido. A partir de la citada encuesta el Servicio de Estadística ha evaluado el gasto de enseñanza de las economías familiares, en 1965, en 9.453 millones de pesetas. Este mismo gasto, si se determina partiendo de la encuesta de presupuestos familiares (9), se

(1) Véase cuadro 1, donde se da en detalle el gasto para educación distribuido según la procedencia de los fondos.

(2) Aunque se ha partido de la estimación realizada por el Servicio de Estadística del Ministerio de Educación y Ciencia (cuadro 1), nosotros hemos completado esa evaluación añadiendo tres partidas más: 1. Inversiones y gastos en escuelas de la Dirección General de Prisiones (284.679,40 pesetas). 2. Gastos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (PANAP) en sus centros específicos de enseñanzas especiales, que ascienden en 1965 a 10.348.144 pesetas. 3. Gastos de protección escolar (PIO), tales como ayudas de transporte, comedores y otras que no tienen la consideración de becas de estudio.

(3) Gastos de inversiones en escuelas primarias y otros centros de enseñanza dependientes de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social y de la de Sanidad (excepción hecha del PANAP): Organización Nacional de Ciegos; Auxilio Social; centros asistenciales y otros de beneficencia, como orfanatos, sanatorios, etc.

(4) Gastos e inversiones en enseñanza para la formación profesional del soldado; gastos de sostenimiento e inversiones de los colegios para huérfanos de oficiales y suboficiales del Ejército, Marina y Aire; Academias militares para la formación de oficiales de carrera, si bien puede discutirse la consideración de gastos educativos de estos últimos.

(5) A través de la Escuela de Organización Industrial.

(6) Instituto Nacional de Estadística, *Estadística de gastos e inversiones de las Corporaciones locales en educación, cultura e investigación. Año 1963*. Madrid, 1966, página 10.

(7) Véase cuadro 1.

(8) Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta de gastos e inversiones de las economías familiares. Año 1964*. Madrid, 1966.

(9) Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta de presupuestos familiares (marzo 1964-marzo 1965)*. Madrid, 1965. Tablas 1.3.1 y 1.3.3, pp. 16 y 22.

CUADRO 1

**GASTOS EN EDUCACION EN ESPAÑA
EN 1964 Y 1965**

(En millones de pesetas)

	1964	1965
I. SECTOR PÚBLICO:		
Ministerio de Educación y Ciencia	12.253,5	14.608,0
Junta Central de Formación Profesional	393,0	393,0
Ministerio de Trabajo (Programa de Promoción Profesional Obrera y Universidades Laborales)	1.998,1	1.557,0
Ministerio de Agricultura (Enseñanzas de Formación Profesional Agraria)	290,8	518,0
Ministerio de Comercio (Escuelas de Náutica y Formación Profesional Pesquera)	126,2	183,7
Ministerio de Gobernación (Enseñanzas de subnormales)	9,6	10,3
Ministerio de Justicia (Escuelas de la Dirección General de Prisiones) ...	0,3	0,3
Organización Sindical (FPA y Formación Profesional)	730,2	730,2
Corporaciones locales	895,3	945,0
Patronato de Igualdad de Oportunidades (excepto becas de estudio) ¹	861,0	465,2
TOTAL SECTOR PÚBLICO .	17.558,0	19.410,7
II. SECTOR PRIVADO:		
Economías domésticas:		
a) Gastos en tasas académicas	—	1.715,0
b) Otros gastos (libros y material escolar, transporte, profesores particulares y honorarios a centros no estatales)	—	7.738,0
TOTAL SECTOR PRIVADO .	8.556,4	9.453,0
III. SECTOR PÚBLICO Y SECTOR PRIVADO	26.114,4	28.863,7

¹ De los 2.200 millones de pesetas que constituye la inversión del PIO en 1964 se han deducido 1.339 millones destinados a becas de estudio por entenderse que revierten a la enseñanza en alguna de las restantes partidas de gastos.

De los 2.200 millones de pesetas que constituye la inversión del Patronato de Igualdad de Oportunidades (PIO) en 1965 se han deducido 1.743,78 millones de pesetas destinados a becas de estudio, por considerar que revierten a la enseñanza en alguna de las restantes partidas de gastos.

FUENTES: Los datos de gasto en educación han sido facilitados por el Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica del MEC que los ha estimado a partir de la encuesta realizada, para 1964, por el Instituto Nacional de Estadística, así como en base a datos primarios facilitados por los diversos departamentos ministeriales y organismos que realizan gastos de educación. Las cantidades gastadas por el Ministerio de Justicia se han tomado de la *Memoria de la Dirección General de Prisiones. Año 1965*. Las gastadas por el PANAP (Ministerio de la Gobernación) proceden de informaciones facilitadas por este organismo.

elevaría a unos 10.114 millones de pesetas el mismo año. Sin embargo, tanto si se toma una cifra de gasto como otra, se están omitiendo algunas partidas de fondos desembolsados por este sector. Nos referimos a «los fondos procedentes de patronatos que sostienen centros docentes y subvencionan de sus propios presupuestos parte de la enseñanza no estatal, los cuales tienen particular importancia en la enseñanza primaria, a que hace referencia la publicación del Instituto Nacional de Estadística, citado en la nota 8». No se han tenido en cuenta tampoco otras partidas; por ejemplo, las becas y ayudas concedidas por entidades privadas o particulares que puedan no revertir en las partidas consideradas; ni los gastos de las empresas en la formación profesional de los trabajadores dentro de la propia industria en centros sostenidos por ella.

El gasto total en educación debe, pues, superar los 28.863 millones de pesetas, y aunque es difícil precisar el error que se comete al omitir tales partidas, no obstante, si se tiene en cuenta que corresponden a entidades u órganos cuyas actividades no son exclusivamente las educativas, que aquí valoramos, se puede pensar que la diferencia del gasto real con la cifra obtenida no sería excesivamente grande. Si se acepta que las cantidades gastadas en educación por las familias alcanzaron los 10.114 millones en 1965, y no 9.453 millones (cuadro 2), el gasto total en educación se elevaría a 29.524 millones. La comparación con la renta nacional nos indica que en 1965 se destinó a la educación el 2,64 por 100 de aquella; suponiendo la aportación del sector público el 1,74 por 100, y la del sector privado el 0,90. De aquí se deduce que la Administración pública—central y local—contribuyó con más del 65 por 100 de los fondos gastados en educación, y que las economías familiares contribuyeron con el 34 por 100 restante. Basándonos en lo que antecede, pasamos a comentar los datos que sobre el gasto total en educación realizado en nuestro país se recogen en el reciente «Informe sociológico sobre la situación social de Madrid», en el que se dice textualmente: «El gasto total en educación (sector público y privado) asciende en 1965 al 5,1 por 100 de la renta nacional, gastando las economías privadas una cantidad (34.000 millones de pesetas) que supone un 3 por 100 de la renta nacional» (10). Lo que su-

(10) FOESSA. Madrid, 1967, p. 250. Este informe se remite al *Informe sociológico sobre la situación social de España*. Fundación FOESSA. Madrid, 1966, del que reproducimos a continuación parte de los datos de la tabla 4.31, p. 176.

Gastos de las familias — Millones de pesetas	Presupuestos del Ministerio de Educación — Millones de pesetas	Estimación aproximada del total gasto público en educación — Millones de pesetas	Gasto total en educación D= =(A+C)
A	B	C	
33.617	14.500	24.000	57.617

CUADRO 2

FINANCIACION DE LOS GASTOS EN EDUCACION
EN 1965

(En millones de pesetas)

Ministerio de Educación y Ciencia (1)	Otros departamentos y órganos de la Administración central (2)	Corporaciones locales (3)	Gastos Sector Público (4) = (1+2+3)	Gastos economías domésticas (5)	Total gastos en educación (6) = (4+5)	Renta nacional en miles de millones de pesetas (7)	GASTOS EN EDUCACION EN TANTO POR CIENTO DE LA RENTA NACIONAL		
							Total (6) × 100 (7)	Sector público (4) × 100 (7)	Sector privado (5) × 100 (7)
							(7)	(7)	(7)
15.466,2	2.999,50	945,0	19.410,7	10.114,0	29.524,7	1.125,53	2,64	1,74	0,90
52,4 %	10,2 %	3,2 %	65,8 %	34,2 %	100,0 %				

FUENTE: Cuadro 1.

pone que la media del gasto anual en educación de las familias con hijos estudiando era 10.026 pesetas. Como tales afirmaciones, según el autor del informe antes citado, se basan, como se ha indicado, en otro estudio de FOESSA, que, por otra parte, ha tenido una extraordinaria difusión entre las entidades y personas preocupadas en España por los problemas sociales, pasamos, a continuación, a examinarlo.

Se comprueba que el gasto de las familias en educación ha sido evaluado por FOESSA a partir del gasto medio anual en educación por hogar, que estiman en 10.026 pesetas (11), multiplicado por el número de hogares que tienen hijos estudiando, y que, según sus estimaciones, representa el 44 por 100 de los hogares españoles (12). Pues bien, la cifra de 33.617 millones de pesetas a que llegan de gastos de las economías privadas es muy superior de la que se deduce de las investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística a través de encuestas dirigidas a todo el país y elaboradas con el mayor rigor estadístico posible.

Así, la *Encuesta de presupuestos familiares, 1964-65* (13), ha dado como resultado que se pueda determinar el gasto medio de los hogares españoles según sus niveles de ingresos y distribuido por partidas. El gasto medio anual en educación que se deduce de la citada encuesta refleja:

Conjunto	Pesetas por hogar y año de media
Urbano	1.649
Suburbano	651
Nacional	1.228

(11) FOESSA, Madrid, 1966, tabla 4.32. Las referencias que se hagan en lo sucesivo al informe FOESSA serán siempre del ahora citado.

(12) Aplicado ese porcentaje sobre el total de hogares familiares en España que da el Instituto Nacional de Estadística (véase *Avance de las clasificaciones de la población*, tabla IX, p. 16, Madrid, 1962) y que es de 7.621.481 se obtienen (por defecto) 3.353.000 hogares que tienen hijos estudiando. Por tanto,

$$10.026 \times 3.353.000 = 33.617.000.000 \text{ de pesetas}$$

(13) *Encuesta de presupuestos familiares (marzo 1964-marzo 1965)*. Instituto Nacional de Estadística. Tablas 1.3.1 (p. 16) y 1.3.3 (p. 22).

siendo el número de hogares registrado en el momento de la encuesta de: 4.764.540 en el área urbana y de 3.468.100 en el área suburbana (14) obtenemos un gasto anual en enseñanza de los hogares de:

Conjunto urbano	1.649 × 4.764.540 = 7.856.726.460
Conjunto suburbano ...	651 × 3.468.100 = 2.257.733.100
Conjunto nacional	10.114.459.560

Este gasto representaría, por otra parte, que las familias destinan por término medio a la educación propiamente dicha el 16 por 1.000 de sus presupuestos (15)—de acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística para 1964—, mientras que un gasto familiar en educación de 33.617 millones—previsto por FOESSA—representaría el 40 por 1.000 de esos mismos presupuestos.

Finalmente, el cuadro a continuación muestra la desproporción entre las estimaciones del gasto en educación de las familias obtenido por el Instituto Nacional de Estadística—en dos momentos muy próximos en el tiempo—y el que da el informe FOESSA.

Fuente de la estimación	Año	Gastos en educación de las economías familiares Millones de pesetas
Instituto Nacional de Estadística	1964	8.556,4
Instituto Nacional de Estadística	1964-65	10.114,5
Fundación FOESSA	1965	33.617,0

Es decir, que el informe FOESSA, al haber utilizado una cifra de gasto medio anual en educación por hogar, con hijos estudiando, muy superior al verdadero gasto medio de los hogares

(14) INE, *Encuesta de presupuestos...* Tabla 1.1, página 5.

(15) INE, *Encuesta de gastos de enseñanza de las economías familiares. Año 1964*. Madrid, 1966.

españoles, le hace concluir que la participación de las economías familiares en el gasto total en educación «supone el 62 por 100 de todo el gasto total nacional», para el año 1965, cuando en realidad—como se ha visto—dicha participación no excede del 35 por 100. Como puede verse en el cuadro, a continuación, donde se recogen los resultados de la encuesta de gastos de enseñanza de las economías familiares en 1964 (16), no cabe

HOGARES CON ESTUDIANTES, CLASIFICADOS SEGUN GASTOS DE ENSEÑANZA (PORCENTAJES)

Hogares que tienen unos gastos anuales de enseñanza comprendidos entre pesetas	Por 100 de hogares	Por 100 acumulado
Menos de 200 pesetas	13,4	13,4
De 201 a 500 pesetas	13,7	27,1
De 501 a 1.000 pesetas	16,1	43,2
De 1.001 a 2.500 pesetas	21,3	64,5
De 2.501 a 5.000 pesetas	13,6	78,1
De 5.001 a 8.000 pesetas	8,2	86,3
De 8.001 a 12.000 pesetas	4,8	91,1
De 12.001 a 16.000 pesetas	2,7	93,8
De 16.001 a 22.000 pesetas	2,0	95,8
De 22.001 a 30.000 pesetas	1,5	97,3
De 30.001 a 40.000 pesetas	1,2	98,5
De 40.001 a 50.000 pesetas	0,5	99,0
De 50.001 y más	1,0	100,0

admitir como gasto medio anual en educación de los hogares con estudiantes la cifra de 10.026 pesetas, ya que el 65 por 100 de los hogares en

(16) INE, *Encuesta de gastos de enseñanza de las economías familiares. Año 1964*. Tabla 8, p. 32. Madrid, 1966.

España no llegan a un gasto anual en enseñanza de 2.500 pesetas.

Como resumen de lo que antecede se destacan las siguientes conclusiones:

1. El gasto total en educación en España en 1965 no parece probable que supere los 30.000 millones de pesetas corrientes, aun teniendo en cuenta las partidas mal conocidas y las lagunas que puedan haberse tenido en la evaluación que se ha hecho.

2. Es, por tanto, erróneo que en 1965 el país hiciera un gasto en educación de 57.617 millones de pesetas, tal como afirma FOESSA. Tampoco puede sostenerse que el mayor esfuerzo en la educación del país no corresponde al Estado, sino a las familias, con un gasto de 33.617 millones (62 por 100 del gasto total). En realidad, la participación de las economías familiares no excede de un 35 por 100 del total de gastos en educación.

3. La cifra de gastos en educación de las familias que se da en el informe FOESSA no es aceptable, ya que supone adoptar como valor medio nacional del gasto por hogar lo que en la realidad corresponde al gasto medio de una proporción mínima de familias. Según se deduce de la encuesta de gastos de enseñanza de las economías familiares en 1964 tan sólo un 10 por 100, aproximadamente, de todos los hogares con hijos estudiando tienen un gasto anual igual o superior al obtenido como media (10.026 pesetas-año en el informe citado).

4. Por consiguiente, hay que descartar que los gastos totales en educación asciendan al 5,1 por 100 de la renta nacional. Más bien parece que nos aproximamos al 3 por 100 solamente.